

# El Salvador proceso

informativo semanal

año 13  
número 560

abril 28  
1993

ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- El Estado promueve la inseguridad ciudadana**
- La opinión pública frente a la delincuencia (I)**
- La política gubernamental hacia el sector reformado**
- Enfado en el sector empresarial**
- Fronteras abiertas en el triángulo del norte**
- Más informes sobre derechos humanos**

## La opinión pública frente a la delincuencia (I)

Entre el 13 y el 20 de febrero de 1993, el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", realizó una encuesta orientada a explorar la percepción y opinión de la población urbana sobre diversos aspectos relacionados al fenómeno de la delincuencia. La encuesta abarcó sólo a la población urbana de las principales cabeceras departamentales, y fue conformada por una muestra estratificada de 1.212 entrevistados, con un porcentaje de error de cuatro por ciento, y distribuidas proporcionalmente según características de ingreso de la población.

### El principal problema del país.

La interrogante respecto de cuál es el principal problema que según la población padece el país, es ya una pregunta de tradición en las encuestas del IUDOP. Las respuestas obtenidas de los entrevistados muestran que los problemas de naturaleza económica continúan siendo la más grande preocupación de los salvadoreños. De esta suerte, la pobreza, el alto costo de la vida y la inflación alcanzaron un 53.9%, el desempleo llegó a un 22.3%, y otros problemas que, aunque sectoriales como la educación, salud y vivienda, se encuentran directamente ligados a la reproducción material de la vida de la población, representaron un 9.9%.

El segundo problema más grave que se define con mucha claridad es el referido a la delincuencia, la falta de autoridad y, en general, al ambiente de inseguridad ciudadana, que alcanzó un 73.2 de las opiniones. Ciertamente esta cuestión ha venido mostrando un perfil ascendente desde inicios de 1992, como puede constatar en las encuestas del IUDOP realizadas a lo largo de ese año (ver ECA No 529-530). Sin embargo, el sensible repunte que respecto a las encuestas pasadas muestran los actuales datos puede deberse a que, a diferencia de aquellas, éstos reflejan la percepción de la población

esencialmente urbana. Así, la mayor incidencia que puede tener el fenómeno de la delincuencia en las áreas urbanas es un eje explicativo para comprender el impresionante incremento porcentual que ha obtenido en la presente encuesta.

Finalmente, los problemas vinculados a la dinámica política, dentro de los que se ubican los derivados del cese del enfrentamiento armado, se colocan como un tercer ámbito de problemas con un 10.6% de las opiniones.

### Ambiente de inseguridad general

Introduciéndonos de forma general al problema de la delincuencia, se preguntó a los entrevistados si en su colonia o barrio existía alguna zona en que, por su peligrosidad, la mayoría de personas evitara transitar en horas nocturnas. Los resultados muestran que un 70.5 de los encuestados pueden identificar la existencia de focos de peligrosidad cerca de su lugar de residencia. De éstos, al preguntárseles si tenían conocimiento de algún asalto reciente en esos lugares, 7 de cada 10 respondieron afirmativamente. En este mismo orden, al ser abordados sobre la seguridad de sus propios hogares, un 68.1% de los entrevistados aseguró tener serios temores de ser víctima de robo en sus casas, cuando éstas se encuentran solas, mientras otro 14.9 dijo tener poco temor. A este dato debe agregarse que más de un 75% de las personas declaran temer ser asaltadas cuando viajan en el servicio de transporte público.

Todas estas cifras pueden mostrar con bastante claridad, la amplia percepción de inseguridad ciudadana que afecta a la población. Percepción que, de acuerdo a los datos, no se circunscribe a focos definidos de peligrosidad, sino que engloba a su propio entorno de vida familiar.

### El problema de la delincuencia

Un número de preguntas se orientaron a

generar la posibilidad de cuantificar algunos aspectos vinculados al fenómeno en cuestión. La primera interrogante en este sentido fue si consideraban que la delincuencia se había incrementado, disminuido o continuaba igual que hace un año. La distribución de las respuestas indica que un 88.6% de los entrevistados piensa que la misma se ha incrementado; mientras un 49.5 de esta población cree que la razón principal de tal incremento es la falta de trabajo, de autoridad y la debilidad en la aplicación de la ley.

En el mismo orden, un 34% de las familias salvadoreñas manifestaron haber sido víctimas de algún asalto en los últimos 4 meses, lo cual constituye una proporción considerable y preocupante. Entre las personas víctimas, cerca de la mitad (46.8%) corresponde a los mismos entrevistados. Más preocupante es el hecho de que un 18% de los asaltos se hayan cometido en los propios hogares de las víctimas, o muy cercanos a ellos. Si a esto sumamos los registrados en las inmediaciones del barrio, colonia o reparto, se elevan a un 44% los asaltos realizados en las comunidades de las víctimas. Estos datos pueden explicar bienamente el alto porcentaje de entrevistados que identificaron focos de peligrosidad en sus comunidades, así como sus temores a ser víctimas de asaltos en sus propias casas, cuando éstas se encuentran solas.

Por otra parte, pese a la alta proporción de asaltos computada, sólo un 22.4% de las víctimas denunciaron el hecho ante diversas instancias. Como lo indican los datos, más de un 76% de los delitos cometidos quedan al margen del conocimiento de las autoridades respectivas. Ello es importante debido a que los índices de incidencia delictiva manejados y publicitados por las autoridades policiales y judiciales se mueven en la esfera de los hechos denunciados, e ignoran el amplio espectro de delitos no reportados. Siendo así, los datos oficiales adolecen estructuralmente de una subestimación del fenómeno y obvian un amplísimo lado oscuro de la delincuencia.

En lo que respecta a los delitos reportados por las víctimas, como es de esperar, la Policía Nacional fue la instancia que canalizó el mayor número de denuncias. De acuerdo

a los datos, un 85% de las mismas fue interpuesto en este cuerpo de seguridad. El resto se distribuye en frecuencias mínimas entre la prensa, ONUSAL y la Cruz Roja. Sin embargo, un 68.4% de los entrevistados que denunciaron el hecho de que fueron víctimas, coincide en que los organismos a los que acudieron no hicieron nada o no obtuvieron ningún resultado. Un 26.5%, empero, aseguró que sí investigaron y/o apresaron a los delincuentes.

En el caso de las víctimas que no denunciaron el delito, más del 70% declara no haberlo hecho por miedo y para evitarse problemas (31.9%), y por falta de credibilidad en las instancias correspondientes de seguridad pública y de justicia (39%). Sólo un 5% no interpuso su denuncia por desconocer los canales adecuados para hacerlo.

Siguiendo con la valoración de la población urbana sobre el papel que desempeñan diversos organismos en la lucha contra la delincuencia, destaca la percepción positiva que se tiene de los medios de comunicación social. De acuerdo a los datos, un 57.3% de la población urbana considera que los medios cumplen muy bien con su rol en esa lucha. En el otro extremo se encuentra el rechazo a la actuación de la Policía Municipal (37.8%) y del Órgano Judicial (33.0), que fue calificada de muy mala. Otro 28.4% y 31.8%, respectivamente, dijeron que tal actuación era regular; mientras sólo un 19.4% en el caso de la Policía Municipal y un 21.5% en el del Órgano Judicial consideran que estos organismos tienen una buena o muy buena actuación. Respecto de la Policía Nacional, un 32% de los entrevistados creen que ésta tiene una muy mala actuación, otro 36.9% dice que es regular y un 25.1% asegura que es buena o muy buena.

Toda esta percepción altamente negativa sobre las instancias encargadas de prevenir y combatir la delincuencia ayuda a comprender el gran abstencionismo a la hora de denunciar los delitos y la escasa credibilidad de que tales instancias gozan, así como también es concordante con la opinión de que la falta de autoridad y la debilidad en la aplicación de la ley son dos de los principales motivos del incremento delincencial.